

ACTA Nº 07 / 2003

CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA

En Santiago, con fecha 30 de octubre de 2003, en la sala de reuniones del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, sesiona el Consejo Nacional del Libro y La Lectura, con la asistencia de Don José Weinstein, Ministro de Cultura, quien preside, junto a los consejeros: Sr. Alfonso Calderón; Sra. Clara Budnik; Sr. Oscar Quiroz; Sra. Marcia Marinovic; Sr Carlos Ossa, Sr. Reinaldo Marchant; Sr. Jorge Pavez y Sr. Arturo Infante.

Don José Weinstein quien preside, abre la sesión señalando que desde esta fecha entra a presidir el Consejo del Libro y saluda a los integrantes del Consejo expresando su agradecimiento por el trabajo realizado e invitando a los presentes a que éste sea un órgano no sólo que administre recursos, sino que desde esta nueva etapa que se abre con la nueva institucionalidad cultural, espera que el Consejo del Libro se constituya en una voz potente en cuanto a la generación de políticas para el libro en Chile, coordinándose fuertemente con el Consejo de la Cultura y las artes, para fomentar la Lectura, el libro y la industria editorial nacional.

Señala que la agenda del Consejo del Libro debe estar marcada no sólo por concursos y destino de recursos, sino por políticas concretas que deben ser divulgadas, y que, además le cabe al Consejo dentro de sus tareas desde hacer sugerencias al Mineduc por los hábitos de Lectura, opinar sobre el trabajo de las Bibliotecas Públicas aconsejando a la DIBAM, hasta sugerir temas legislativos y de reflexión para el mundo del libro, el mundo académico etc.

La idea – refuerza el Ministro – es trabajar con una agenda muy abierta, para continuar siendo un Consejo con una voz potente y ecuánime.

Señala que en el tema de los diversos Fondos que existen dentro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes habrá una férrea coordinación de ellos, tarea que encabezará María Eliana Arntz, procurando darle a todos más transparencia, poner en línea toda la información existente, para evitar de raíz problemas existentes como polémicas y malos entendidos con la opinión pública. Para esto pondremos el énfasis en las nuevas tecnologías, la planificación etc, para "ser y parecer".

Ministro señala que antes de pasar a la tabla de reunión quiere someter a criterio y evaluación del Consejo una iniciativa que ha pensado, y que es crear desde el Consejo del Libro, una iniciativa que ha estado dentro de planificaciones de años anteriores pero que no se ha podido materializar como es un premio

iberoamericano. La idea es sumarnos a los actos de conmemoración de los 100 años de natalicio de Pablo Neruda el 2004, y crear el Premio Iberoamericano de Poesía "Pablo Neruda", que nos dé prestigio y visibilidad.

La idea es que sea un premio anual de 30.000 dólares, para poesía, como un galardón a la trayectoria y aporte de poetas iberoamericanos, con un jurado internacional de alta envergadura.

Don Jorge Pavez expresa que el Consejo tiene su historia y que le parecen muy bien los énfasis que ha expresado el Ministro para el trabajo de este organismo público. Le parece interesante el tema del premio internacional.

Don Alfonso Calderón pregunta si el Consejo tiene presupuesto para operativizar y dar este premio que se propone.

El Ministro señala que – de acuerdo a un pormenorizado estudio de costos realizados por la Secretaría Ejecutiva – se estima que con aproximadamente 44 millones de pesos la iniciativa es viable. Aclara que no se tocarán los recursos dispuestos para los concursos.

Reinaldo Marchant señala como muy buena la iniciativa del premio la cual se alinea a otros premios internacionales como el Juan Rulfo de México con 100 mil dólares o el José Donoso de la U. de Talca con 15 mil dólares. Invita a trabajar con detalle las bases y plantea la posibilidad de que año a año puedan variar los géneros premiados.

Arturo Infante señala que le parece una buena idea, pero el tema es delicado por el tema de los recursos. Ya que hoy se alcanza un nivel muy bajo de la demanda de proyectos, y pueden premiarse de hecho no chilenos. Propone buscar fuentes de financiamiento privado, sponsors, para no pagar el costo de un premio tan alto, más alto que el Premio Nacional, el cual además es de carácter bianual.

Clara Budnik expresa que está de acuerdo, que este ha sido un Consejo que se ha guiado con gran transparencia y que en esa línea habría que buscar otros medios para financiar este premio, ya que queda mucha gente fuera del alcance de nuestros concursos por el tema de los recursos.

Jorge Pavez señala que hay que afinar las ideas gruesas del premio y es fundamental buscar financiamiento externo para él.

El Ministro señala que hay que pensar en grande y este premio puede ser parte del prestigio ganado por el Consejo del Libro. Señala que los recursos para el premio

son recursos adicionales, y que es importante para Chile instaurar un premio grande y relevante.

Reinaldo Marchant señala que hay que repensar el tema de ir alternando el género año tras año y ver la posibilidad de cambiarle de nombre año tras año y poder levantar así también la figura de Gabriela Mistral, Bolaño...etc.

Jorge Pavez pregunta si para este premio se requiere una ley o es sólo por acuerdo del Consejo.

El Ministro responde que es una facultad del Consejo y va en la glosa presupuestaria del mismo.

Oscar Quiroz dice que en el contexto de la recomendación de políticas que debe dar el Consejo, puede ir este premio internacional.

Señala, además, que en lo interno el Consejo ha promovido prolíficamente la creación literaria, la edición y siempre con pocos recursos, por lo que le parece chocante dar este monto, sin dejar de considerar que es importante, y proponerlo como política, pero no sacando los recursos del Consejo.

Carlos Ossa señala que le parece fundamental el premio, pero que hay que tener en cuenta que muchas veces el financiamiento privado tampoco está. La Feria del Libro no sería sin Enersis o Chilectra...Respecto de que sea un premio de poesía señala que hay que tener presente que muy pocas editoriales publican poesía en Chile. El premio hay que hacerlo pero hay que buscar financiamiento.

Alfonso Calderón señala que al parecer hay acuerdo de todos, pero llama a tener en cuenta que eso que dijo Meléndez Pelayo de que "En Chile hay buenos poetas e historiadores"...en Chile hay grandes poetas, pero no se venden. A La poesía la amamos, pero a la hora de las apreturas, no se vende.

Es legítimo el premio, pero habría que comprenderse con una empresa por lo menos por 5 años estipulando que el Consejo del Libro aporte hasta un 20%, pero hay que saber quién nos financiará...ENAP, Banco Estado, Metro.

Marcia Marinovic señala que le parece bien lo del premio pero alternado en sus géneros.

Jorge Pavez señala que es ineludible que el nombre de Pablo Neruda se sostenga en el tiempo y hay que mantener el nombre del concurso. Le preocupa lo de la ley y el hecho que sea anual, la idea es excelente pero hay que definir políticas.

Ministro señala que deben ver como Consejo el cómo generar una instancia específica para discutir políticas, revisar documentos que ya existen, hay que buscar la instancia y el lugar para hacerlo e incluso pensar en personas que puedan participar ayudando a esta reflexión.

Sobre lo planteado del concurso iberoamericano de poesía señala que le parece que hay acuerdo general, pero hay dudas en cuanto al financiamiento, por lo cual él verá el tema de los aportes de privados. Señala que entregará la propuesta de bases del concurso al final de la presente reunión y propone que se vuelva a tocar el tema en la próxima reunión ya que es importante que el Consejo marque esta línea.

Carlos Ossa señala que hay que tomar una decisión rápida al respecto, antes que otros tomen la idea y dejen al Consejo fuera. En lo de recursos hay que asegurar 5 años.

Oscar Quiroz pregunta si éste será un premio que otorgará el Consejo del Libro o el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Ministro señala que del Consejo nacional del Libro y la Lectura.

Arturo Infante expresa al Ministro que entiende que la idea del premio está aprobada...(todos asienten).

Ministro señala entonces que quedaría como que se aprueba entonces la idea de legislar, en un modo general. Respecto del tema quedaría pendiente para la próxima reunión:

- Si el premio es sólo para poesía
- Si es anual o bianual
- El monto no está en cuestión, sí la alianza para el financiamiento
- Si no existe ese socio ¿qué?

Se acuerda zanjar el tema en la próxima reunión. El Ministro se compromete a hablar el tema con ejecutivos de empresas públicas para los recursos a 5 o más años plazo.

Ratificación Premio de Literatura Infantil "Marta Brunet" 2003:

La Secretaria Ejecutiva lee el acta del Jurado de Literatura Infantil y procede a abrir los sobres:

En Novela, bajo el seudónimo de Aries, la obra ganadora por fallo unánime es "Carmelita la de las campanas", Folio 484. La ganadora es doña Enriqueta Flores Arredondo, CI: 2.812.241-1

A juicio del jurado esta novela aborda un tema poco tratado en la narrativa infantil y juvenil. "Carmelita la de las Campanas" es un texto muy bien desarrollado, con un enfoque positivo, interesante y sano, que la transforman en un aporte para los niños de nuestro país.

En poesía, bajo el seudónimo de L.Lamar, la obra ganadora por fallo unánime es "La tarde es una manzana" Folio 503. El ganador es don Aramís Quintero Segovia CI: 14. 709. 141- 9

A juicio del jurado ya el título muestra finura y originalidad. Los textos mismos comprueban esa doble calidad con imágenes evocadoras. Los versos de "La tarde es una Manzana", sin ser manidos son rítmicos, musicales y corresponden a los conceptos e imágenes que encierran.

En teatro, bajo el seudónimo de "Vejete del Monte", la obra ganadora por fallo unánime es el texto dramático "Pedro Urdemales en el Cielo", Folio 463. El ganador es don Roberto Matamala Elorz CI: 6.216.755 – 6 de Valdivia, X Región.

A juicio del jurado la figura de Pedro Urdemales está fuertemente arraigada en nuestra tradición como también en la hispanoamericana. La obra "Pedro Urdemales en el Cielo" utiliza el lenguaje con gracia y agilidad, a la vez que mantiene un fresco tono humorístico y poético, que la hacen digna merecedora de este premio.

Cuento: Los miembros del jurado, de modo unánime han decido dejar desierto el premio en este género, porque las obras presentadas no cumplen con el nivel de calidad literaria y con las exigencias de originalidad para ser premiadas.

Ratificación Mejores Obras literarias Inéditas, género novela.

La Secretaria Ejecutiva explica la situación para este género que fue acordada en la reunión anterior. Se tomó contacto con los jurados de Novela, Don Alfonso habló con Gustavo Frías, quien mantuvo su decisión de no premiar, pero acogió suscribir decisión de Alejandra Costamagna y Marcela Prado. La situación es que hubo

acuerdo finalmente entre las dos jurados en un título "Un esqueleto bien templado" Folio 350.

Oscar Quiroz da a conocer una carta que trae de Marcela Prado, en la cual ella justifica la decisión por este título (y otros).

Consejo en pleno opina que esta carta basta como fundamento para abrir el sobre, acto que se lleva a cabo. El ganador en el género novela es don Jaime Casas, quien presentó su obra con el seudónimo de "Roberto".

Varios

La Secretaria Ejecutiva lee a los presentes un artículo aparecido en el diario "El periodista", y la situación de la información entregada por una radio en la que se decía de los premios desiertos en poesía y novela. Al respecto le parece que el Consejo debe dar una respuesta contundente respecto del proceso transparente y no viciado de este concurso.

Alfonso Calderón señala que dentro de las políticas del Consejo se ha procurado de que no salga información a la prensa. Y respecto de la situación de Mejores Obras Literarias, sería deseable volver a contar con 5 jurados, estableciendo además que un premiado del año anterior no pueda ser jurado, ya que "un buen premiado no es necesariamente un buen juez" y que no sean sólo escritores.

Jorge Pavez señala que de acuerdo al artículo hay que estar atentos a los reclamos y no sólo a la respuesta específica.

Oscar Quiroz expresa que se debe dar una declaración pública en la que el jurado de poesía – y no el Consejo – asuma su responsabilidad.

Reinaldo Marchant señala que el mundo de los escritores es pequeño. Y cuenta que del programa "Vuelan las Plumas" habrían llamado a Carmen Berenguer para preguntarle su opinión respecto de esto, y sabían de su obra y su seudónimo. Insiste en que las bases de los concursos deben ser mejoradas.

Clara Budnik dice que es primera vez que sucede algo así. Que alguien del jurado no ha sido ético, y que le parece grave que alguien del Consejo no haya sabido callar. Hay responsabilidad del Consejo.

Ministro señala que hay, entonces que enviar una carta aclaratoria al Periodista y a la Radio sobre este tema.

Sobre los recursos sobrantes de concursos (15 millones) el Ministro sugiere que sean utilizados en otros concursos, tarea que llevará a cabo la Secretaría Ejecutiva.

Finalmente, el Ministro da cuenta que Editores de Chile le hizo llegar una carta en la cual le solicitaban un cupo en el Consejo como tales, todo esto acompañado de un estudio jurídico hecho por Arturo Aylwin. Expresa que los antecedentes fueron enviados a Contraloría para que ésta dé una respuesta.

La Secretaria Ejecutiva recuerda a los consejeros de la premiación de MOL inédito y literatura infantil el sábado 8 de noviembre a las 18 horas en la feria del Libro.

A las 17: 15 horas se levanta la sesión

Ministro José Weinstein

Alfonso Calderón



Oscar Quiroz



Marcia Marinovic



Carlos Ossa



Reinaldo Marchant



Clara Budnik

Jorge Pavez

Arturo Infante